

SUBSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca.	850 ptas.
Por un año.	14 id.
Id. fuera.	16 id.
Id. en el extranjero.	25 id.
Número suelto.	00'05 id.
Id. atrasado.	00'10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCION Y ADMINISTRACION

Rua 57, 2.º—Teléf. 154

APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24

DOS EDICIONES DIARIAS

ANUNCIOS

Preelos convencionales

POR LA SALUD PÚBLICA

DEL DR. DON JOSÉ GONZÁLEZ

Médico de la Armada

II

Esto demuestra que los desembolsos en las obras de saneamiento, aún los más costosos y radicales, son reproductivos, tanto en las poblaciones como en los campos. No quiere decir esto, que sea preciso incendiar a Salamanca para higienizarla, ni mucho menos. Su topografía es apropiada para conseguir tan laudable fin con poco dinero, como ha demostrado el señor Milla.

No basta para conseguir el ideal higiénico, proporcionar aguas abundantes, hacer cloacas, mejorar las viviendas es inspeccionar los alimentos, hacer falta mejorar las condiciones sociales de nuestros obreros y clases menesterosas por leyes especiales.

Nuestra población puede abastecerse de agua con facilidad; las del río, que no son del todo malas, si se recogiesen en grandes depósitos provistos de galerías filtradoras, y en épocas que no estuviesen turbias, servirían muy bien para las llamadas de utilización. Es cierto que en sus márgenes existen algunas fábricas de curtidos, que son insalubres, porque pueden arrastrar las bacterias del carbunclo, mas esto necesita una comprobación; la mayor parte de las fábricas son de harina que en nada perjudican su pureza.

Las aguas del Tormes cuecen bien las leumbres, disuelven el jabón, y en ellas se crían peces en abundancia, circunstancias que acreditan su potabilidad.

Respecto a gérmenes patógenos, nada puede decirse hasta que el análisis no los dé a conocer, para lo cual ya ofrecía el decano de Medicina el material, así como el valioso concurso del digno personal de la Facultad.

Los pueblos ribereños, son relativamente sanos y de poco vecindario. Dominando en algunos el paludismo como sucede en la Maya, Fresno Alhándiga y Puente del Congosto.

Si la mala fama de los ríos es comprobada por el análisis, Salamanca tiene cerca manantiales de buena reputación, como el de la Golpejera, cuyas aguas son suficientes para la alimentación y cocinas, utilizando las del Tormes para las limpiezas, baños, cloacas, etcétera.

Estos dos orígenes de abastecimiento no es ningún obstáculo; las casas tendrían dos columnas como en París, por cierto que la conducción de las del Havre originaron un semillero de pleitos y protestas.

Con este doble origen de las aguas, ó mejor con el triple, contando la de los pozos existentes, pueden propor-

cionarse los 200 litros por habitante, propuestos por el doctor Segovia, cifra muy suficiente para todos los usos, a condición de estar bien distribuidas, no como sucede en otras poblaciones, que hay barrios con superabundancia, mientras que otros carecen de este líquido.

Me he detenido en el estudio del abastecimiento de aguas, por la importancia que se le ha dado en estos últimos años, para transmitir casi todas las enfermedades infecciosas, mas las que en realidad están comprobadas, son la fiebre tifoidea, el cólera y la disenteria, mas las producidas por otros parásitos, protozoarios, réstodos, hematóidos, helmintos, tenia, azcaris, oxiueros ó sea la solitaria y las lombrices.

Tal importancia se ha dado al agua como vehículo de los contagios, que la industria de los filtros ha adquirido un gran desarrollo, y cuando nosotros sospechamos su infección, hacemos hervirla para matar por el fuego, ó sea la cocción, los gérmenes que contenga.

Los buques ingleses, cuando fondean en la Habana, no utilizan el agua de la población, se sirven exclusivamente del agua del destilador, y esto lo hacen en todos los países donde existen enfermedades contagiosas.

Podría citar hechos muy elocuentes de infección por el agua, entre ellos el del crucero *Reina Mercedes*; mientras estubo usando el agua del destilador en la Habana, no hubo un solo caso de fiebre amarilla; motivos económicos obligaron a sustituirla por la de la población, infectándose el barco de tan terrible enfermedad.

El alejamiento de las inmundicias ha sido extensamente tratado bajo todos sus aspectos; sólo falta que el Municipio lo ponga en práctica.

Debe tenerse en cuenta la cantidad de materias usadas ó desecho para la capacidad de los colectores. La cantidad de heces fecales de una población varía según el género de alimentación, los comedores de carne producen menos que los que se alimentan de vegetales, y sabido es que aquí predominan los últimos por la carestía de los primeros.

Las aguas de las letrinas tienen excelentes condiciones para el cultivo de los bacilos del tífus, dicteria, disenteria y colibacilos; siendo sospechosos el del cólera y otros. Estos microbios pueden filtrarse a través de las paredes de la letrina é infectar las aguas de consumo.

Los sistemas de evacuación han ido perfeccionándose de día en día; cada cual tiene su aplicación según las condiciones topográficas, el número de habitantes y hasta las condiciones pecunarias. Desde la repugnante fosa fija hasta el de todo a la cloaca, se han perfeccionado de un modo notable; nosotros hemos visto en las colonias inglesas, el Earth-Closet en oposición al Water-Closet que nada dejan que desear. Aquí se han pronunciado todos por el sistema de todo a la cloaca, que

en opinión del doctor Bustos, va perdiendo terreno. Hoy parece que los sistemas divisorios están en boga, mas hay que tener presente que de lo que se trata, es, a más de la utilidad de la evacuación rápida é inofensiva, la de aprovechar los residuos para la industria y agricultura.

El sistema propuesto es indudablemente el más cómodo y descuidado, a condición de disponer de gran cantidad de agua para el arrastre, separación de los desperdicios ó basuras é interruptores automáticos para impedir que los gases emanados de las cloacas, infecten las habitaciones, impermeabilidad y sencillez del sistema, completado por retretes, perfeccionados por la industria con interruptores de sifón.

Las condiciones de desnivel, recodos ó remangos y demás dificultades para la acomodación del sistema a nuestra población, han sido ya expuestos de un modo perfecto por el Sr. Milla, aun que todo esto no sea de nuestra competencia.

Lo que sí es urgente modificar, es la extracción actual de las basuras. Los seroneros recojen las depositadas en las casas durante veinticuatro horas lo mismo en las que hay sanos que enfermos, las vacian sin precaución en los serones, llenando de polvo séptico la atmósfera, y van diseminando por las calles los gérmenes de enfermedades infecciosas. Se puede evitar esto recogiendo las basuras en recipientes cerrados y depositarlos en los patios, y no en la cocina, como generalmente se hace, obligando a los recolectores a cambiar el serón por un carro con cubierta.

El Sr. Milla propone verter los residuos en el río, previa desinfección; esto, además de ser muy caro, es echar al vecino las olorosas producciones, y no me parece justo. En un país agrícola como el nuestro, fácil es utilizar las aguas residuales, ya por despararramiento ó bien para fabricar abonos.

Bien sé que a esto se oponen los experimentos de Pasteur, que dice que los microbios son absorbidos por las plantas y se conservan en los frutos; pero Grucher ha rebatido estos experimentos con otros no menos importantes.

En Creidón (Inglaterra) disminuyó la mortalidad al 12 por 100 después de los riegos. En los campos de Berlín no hubo tifoideos después de los riegos con aguas de cloacas. Claro es que el medio seguro de hacer inofensivas las materias fecales y las basuras sería quemarlas, mas esto, a más de los gastos consiguientes, sería una pérdida considerable.

JOSÉ GONZÁLEZ

(Se continuará.)

LA DEGENERACIÓN POR LA ENSEÑANZA

La publicación de un artículo sobre enseñanza en la *Revue philosophique*

por el renombrado psicólogo Gustavo Le Bon «es la última novedad de París en su género.

Para muchos que no hayan leído lo que escribió Taine de la educación intelectual de los anglo-sajones, el artículo de Le Bon es originalísimo. Empezando por eso de «hacer pasar lo consciente a la esfera de lo inconsciente», que no fué ayer cuando lo predicó ya Huxley.

De todos modos, para congratularnos los que nos interesamos algo en el arduo problema de la enseñanza, es el que un psicólogo prestigioso, y extranjero por ende, diga cuatro verdades pedagógicas, las mismas que pudiera tener encerradas en cartera un aficionado desconocido, y del lado acá de los Pirineos por más señas, como el que escribe este artículo, y que ahora puede sacarlas a la luz, en la seguridad, no de que por su originalidad sean atendidas, sino como traducción de moda aceptada.

Es un trabajo sobre reformas de enseñanza, que *El Imparcial* me hizo el honor de publicar el año pasado en la información abierta por dicho periódico, inició la idea de que lo que necesitaba más reforma no eran las enseñanzas, sino las maneras de enseñar, y que lo que debía hacerse pedagógico, más que los planes y programas, era el profesorado. Hoy lo dice Le Bon.

Nadie hizo caso, que yo sepa, de aquello, y se hizo bien, porque no es cosa de conceder autoridad en pedagogía a una firma desconocida, que por todo diploma ponga debajo: «Profesor en la Facultad libre de Ciencias de la Universidad de Salamanca.»

Hoy esa firma espera que se le atienda, como bocina, y «por la copia» de lo que dice Le Bon, el autor de la *Psychologie des foules*, para quien, como para mí, las ideas que se llaman genia es germinan «en los millones de granos de polvo que el alma de las multitudes ha formado....

«¿Sabéis cómo se hacen los catecómenos?—dice Manjón.—Hablando á más y mejor, y disertando ante unos jueces.»

Y añade nuestro pedagogo español: «Queremos maestros que eduquen, no catedráticos que pororen.»

Maestros como se forman en Alemania, en el ejercicio del profesorado libre, en la libre concurrencia de alumnos, que remuneran a quien mejor les enseña con el prestigio adquirido como prueba de aptitud para futuros desempeños de cátedras, no menos que con los honorarios correspondientes.

Aquí en España (en Francia dice Le Bon, pero no se ovide que traducimos), formamos los profesores por «la odiosa institución de los concursos», de las oposiciones á cátedras... ¡Si siquiera se hiciesen las oposiciones, en caso de necesidad, con verdad y con justicia, como los juramentos! ¡Qué racional manera de saber cómo enseñará un profesor haciéndole que pronuncie un discurso, «de una hora el *minimum*», como en una carrera de automóviles! E *mandarinato* en China también se obtiene por oposición...

Y es que aquí la cátedra es todavía el púlpito, la tribuna..., todo menos la silla modestamente pedagógica del profesor. Por eso muchísimos profesores pudieran ser sustituidos por fonógrafos, recitando imperturbables «la conferencia». ¿Qué extraño ha de ser que la insuficiencia pedagógica del profesorado sea hoy incontestable en España, digo, en Francia, como asegura Le Bon.

JUAN DOMÍNGUEZ BERRUETA.
(Se continuará)

Salamanca

Los profesores de primera enseñanza directores de colegios particulares de esta capital, han celebrado una reunión para tratar de pedir al Ministro de Instrucción pública que el tiempo invertido en la enseñanza particular sirva para obtener los beneficios que reporta la enseñanza oficial para los concursos de ascenso. Para este objeto se nombró una comisión, la cual ha visitado al Rector de la Universidad, Director de la Escuela Normal de maestros é Inspector de 1.ª enseñanza.

Procedentes de Valladolid y de paso para Portugal, donde se proponen pasar la luna de miel, se encuentran en esta capital don Laurentino Gomez Sigler y su señora doña Mercedes Ribot y Pou hermana del oficial primero de la Secretaría del Gobierno civil de provincia, don Antonio.

Leemos en la *Voz de Peñaranda*: «El miércoles se celebró en la Basílica parroquial de San Miguel, de esta villa, el matrimonio de la virtuosa y distinguida señorita Adela Gómez Flores con nuestro muy querido amigo el ilustrado abogado D. Francisco González Bautista.

Bendijo la unión el señor Cura párroco don Eladio Sánchez, siendo pa-

—Creo, la dije, esforzándome por mostrarme sereno después de breve pausa, creo con sinceridad completa, que en ninguna parte estarás mejor que en el convento. Los vascos gentiles no te perdonarán nunca el haber buscado un refugio entre nosotros, sus eternos capitales enemigos: pero te disculparán, te absolverán quizá los cristianos, si se persuaden de que sólo has venido á vivir con los godos, porque teniendo vocación de monja, no podías permanecer en vuestros valles, donde carecáis, según creo, de monasterios de religiosas.

—Pero sería mentir, si y de alguna manera lo dijese, porque no me siento con semejante vocación, respondió Paula. Mi padre al morir me encargó que me casara.

Y en la manera con que dijo estas palabras, conocí por una parte que aquella sencillez podía ser peligrosa, y por otra, que mi oculto, mi tierno afecto era con ternura igual correspondido.

Nos casamos, no diré en secreto, pero sin ruido ni aparato, y sin que nadie apenas conociera á mi mujer, ni supiese su procedencia. De las montañas habia pasado al monasterio, donde no traté con más hombres que con el monje y conmigo, y del convento salió desposada para mi palacio de Conde.

Al día siguiente de mi boda me nombrásteis Gobernador de Pamplona, de lo cual me congratulé con Paula, porque en aquella ciudad tenía yo mi casa, y sobre todo os tenía á vos, á quien quería coniar mi nuevo estado. Pero al llegar á Pamplona su-

dejó de ver á su amiga, á fin de preservarla de la persecución, que ella únicamente quería arrostrar. Sola, pues, sin consultar á nadie, con pretexto de un viaje hacia Gorvea, abandonó su casa, sus hermanas, su familia, sus amigos, su hogar, su patria, su cetro, su pontificado, todo, absolutamente todo, hasta su mismo honor, su reputación misma, por seguir á Dios que la llamaba, que la quería para sí, para su Iglesia, para los ciegos.

—¡Sublime mujer!—exclamó el Duque sin poderse contener.—¡Sólo en pechos cristianos cabe tanta virtud.

—¡Santa madre de mi alma!—murmuró Amaya tornando á besar la cruz del brazalete con lágrimas, no sabemos si de quebranto ó de entusiasmo.

—Cuando yo comprendí su abnegación, su inmenso sacrificio, cuando la vi pasar desde el palacio de Aitormendi, que al cabo magüer de humilde aspecto, reinas y reyes habia cobijado, al pobre monasterio gótico de Victoriaco, de la atmósfera de la escuelaherria al ambiente de próceres y siervos, tiufafados y bucelarios, del *euscara* al latin, sin parientes, sin amigos, sin hacienda, sin recursos, la contemplé con respeto, y en los inescrutables juicios de Dios me consideré de alguna manera envuelto en aquella vocación, y como ligado á la suerte de tan maravillosa criatura.

Aunque mozo todavía y acostumbrado á vivir más que entre clérigos, entre soldados, entendí mi

SAN IGNACIO

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

CENTRO-PENSIÓN PARA ALUMNOS DE FACULTAD

Director: D. Isidoro C. Bretón

BANDOS, 5

Educar en los principios católicos, y preparar convenientemente á sus alumnos tanto de Facultad como de 1.ª y 2.ª enseñanza, garantizando á los padres de familia la asistencia á las clases de los respectivos centros oficiales después de haber preparado las conferencias, es lo que se propone su Director.

Se admiten internos y medio pensionistas tanto de 1.ª y 2.ª enseñanza como de Facultad.

Pídanse reglamentos.

Se vende la casa núm. 24 de la Cuesta de Sancti-Spiritus.

Del precio y condiciones informarán en la misma casa.

PARA vestirse bien y con buenos generos la Sastrería de AGUSTIN CEA, calle de Zamora, número 2.—SALAMANCA.

Han llegado las novedades para invierno en estambres, pantalones, gabanes, generos negros, forrería; todo propio de sastrería. Los más exigentes deben visitar esta casa, tanto por el corte como por la confección, en la seguridad de quedar muy satisfechos.

Enseñanza de corte por reglas de proporción

drinos doña Soledad Sanchez de Martín, hermana de la novia, y don Félix González Bautista, hermano del novio.

La ceremonia fué presenciada por numeroso concurso de curiosos, en que predominaba el bello sex.

Los novios, á quienes deseamos todo género de prosperidades en su nuevo estado, han recibido muchísimos y muy valiosos regalos de sus numerosas relaciones.

La feliz pareja salió el mismo día para Madrid, Toledo y el Escorial. Reciba también la felicitación más cariñosa de EL LABARO.

Ha quedado solucionada la huelga de operarios del taller de construcción de carruajes de don Bernardo R. Rollán.

En la iglesia de la Clercía se lee todos los días la novena á la Purísima á las ocho de la mañana.

Según leemos en la Vos de Peñaranda, el señor Arquitecto municipal por encargo del Alcalde presidente del Ayuntamiento, don Manuel de la Peña Igea, está efectuando los estudios preliminares para ver si es posible el acrecentamiento del caudal de agua que hoy existe, al objeto de establecer un alcantarillado general.

Desde el viernes último hace que se encuentra en Salamanca una comisión de alto personal de Hacienda, girando una visita á las oficinas de la Delegación de esta provincia.

El sábado visitó la Tesorería y hoy algunas otras dependencias.

A pesar del mal temporal, se hallan muy adelantadas las obras de construcción de la fábrica de electricidad en Albergería de Argañán, y es de esperar que para el primero de Enero de 1903 le dé luz á dicho pueblo, á Casillas de Flores y á Fuente guinaldo.

Santoral y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día

DÍA 8.—Miércoles.—San Francisco Javier, de la Compañía de Jesús; San Sofonías, profeta, y San Claudio, mártir. Se reza de San Francisco Javier, confesor rito doble y color blanco.

Cultos

Catedral.—A la nueve y cuarto misa conventual. Capilla de la Cruz.—Visita á la Dolorosa. Por la mañana de siete á doce y por la tarde, de tres á cinco. Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento á las diez de la mañana. Está abierta la capilla al público de doce á las tres de la tarde. A las cinco reserva. Corresponde velar á las señoras de la parroquia de San Pablo. Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita continua á la San-

tísima Virgen del Carmen. Por la tarde á las cinco, rosario.

San B. nito.—A las cinco menos cuarto de la tarde, novena á la Purísima Concepción. San Martín.—Novena á la Purísima. A las nueve y media misa minerva, reserva y novena. Por la noche al parar el címbalo exposición, rosario, letrilla á la Inmaculada y sermón, á cargo del R. P. Santiago Garay, S. J. Cantada la letanía se hará la reserva, concluyendo con un himno á la Virgen.

Adoratrices.—Novena á la Purísima. A las cinco y media de la tarde exposición de S. D. M., estación, trisagio y novena, terminando con la reserva.

Purísima Concepción.—Novena á la Purísima.

A las diez misa solemne con S. D. M. expuesto, á su terminación reserva y novena. Por la tarde al parar el címbalo de la Santa Iglesia Catedral exposición, rosario, novena, letanía cantada, sermón, solemne reserva y letrilla á la Virgen.

Iglesia conventual de San Esteban.—Por la tarde á las cinco rosario

Religiosas Franciscas.—Novena á la Purísima. A las siete y media misa cantada y novena. Por la tarde á las cuatro y media rosario, novena y gozos á la Purísima.

Religiosas del Corpus.—Novena á la Inmaculada. A las cinco de la tarde rosario, novena, letanía cantada y gozos

Clercía.—Novena á la Purísima á las ocho de la mañana.

Noticias varias

Avila.

El inspector de policía de esta capital don Antonio Canseco, ha sido trasladado con igual cargo á Vizcaya, y en su reemplazo ha sido nombrado don Ramón Castillo Martínez, que prestaba sus servicios en la mencionada provincia.

Badajoz.

Por el Ministro de Instrucción pública han sido declarados cesantes los empleados de la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública, don Rafael Valero y don Modesto Soriano.

En su reemplazo han sido nombrados don Luis Díaz y D. Justo Hernández, y también se ha nombrado á don Luis González Espinosa para no sabemos qué destino en la misma dependencia.

Comunican de Llerena que ha estallado en el mismo pueblo un motín para pretestar de que la compañía de ferrocarriles de Peñaroya haya suprimido varios pasos á nivel, con lo cual ha incomunicado varios pueblos.

Los vecinos se presentaron ante el Ayuntamiento en forma tumultuosa. Dícese que éste dimitirá.

Burgos.

Se ha cometido un robo en el almacén de tejidos de los señores Santa María, en la calle de San Juan.

Los ladrones abrieron varias puertas con llaves falsas, llevándose una caja de pañuelos de seda.

Leon.

Ha fallecido el médico de la Beneficencia municipal, don Isidoro Bue.

Segovia.

En el reparto de premios verificado el día 22 de Noviembre en el Conservatorio de música y declamación, se le ha adjudicado el primer premio en el último año de su carrera á la señorita Catalina Santiuste Rodríguez.

Valladolid.

Ha sido destinado para ocupar la plaza de médico de la Academia de caballería, el médico mayor de Sanidad militar excedente en esta región.

—Ha fallecido don Ventura Cabeiro.

—Se encuentra en esta capital el excelentísimo señor marqués de Premiosreal.

—Se ha cometido un audaz é importante robo en la calle de la Florida, número 16, entresuelo, izquierda, donde habita don Bonifacio Fernández.

Según manifestó el dueño de la habitación allanada por los caicos, echaba de menos lo siguiente:

Un billete del Banco de 500 pesetas; cuatro idem de 100; seis de 50 y 25 pesetas en plata. En total la suma robada asciende á 925 pesetas.

Además le faltaban cuatro sábanas marcadas con las iniciales S. Y. B., unos pendientes de oro y tres sortijas del mismo metal con diamantes.

—Ha solicitado licencia para atender asuntos propios en la isla de Cuba, Nueva York y París, el primer teniente don José G. de Villalón Barceló.

—Han tomado posesión de sus nuevos cargos el decano del Colegio de abogados don Teodoro Infante Paniagua y los señores de la Junta de Gobierno señores Misol, Palacios, Fernández de Velasco y Jalón.

Zaragoza.

Han sido nombrados oficiales de Secretaría y de Contabilidad de la sección de Instrucción pública y Bellas Artes de esta provincia, don Augusto J. Ramón y Rivas y don Manuel Moya Morágorra, y auxiliares de la misma dependencia, don Feliciano Campillos y don Antonio Fernández Miguel.

Zamora.

El Alcalde de Zamora ha publicado un bando, exhortando al vecindario la limpieza en las casas y la vacunación de los niños como medios de higiene preservativos de las epidemias.

—A causa de las persistentes lluvias de estos días, el río Duero sigue creciendo bastante.

—En la junta general que el sábado por la noche celebró la masa cerial El Duero, fueron nombrados: secretario don Pablo Junquera, tesorero don Manuel Ledo, y vocal don Narciso Madera.

TELEGRAMAS DE ANOCHE

(Recibidos después de la salida del periódico)

De Filipinas

Madrid 1.º, 15'45.

Núm. 85.

Comunican de Manila que el sultán de Bacolod ha dirigido á las autoridades norteamericanas una carta por extremo insolente.

Se enviará una columna para castigarle.

La depreciación de la plata agrava la crisis porque vienen atravesando el comercio y la industria del archipiélago magallánico.

MENCHETA.

Cartas de la provincia

DE GUIJUELO

Los precios que han regido en el mercado de hoy son los siguientes:

Trigo, de 41 á 42 reales fanega. Centeno, de 28 á 29 id. id. Cebada, de 24 á 25 id. id. Algarrobas de 29 á 30 id. id.

EL CORRESPONSAL.

29 Noviembre 902.

Telegramas

Lo de Barcelona

Madrid 2, 10'15.

Núm. 44.

Dicen de Barcelona que por la con versación oída al gobernador señor Manzano se deduce que tenía instrucción del gobierno de desagrar al claustro de aquella Universidad, para resolver el conflicto.

Sostiene que la benemérita cumplió con sus deberes respondiendo á la agresión.

La prensa de hoy

Madrid 2, 9'45.

Núm. 15.

La prensa de hoy deduce que después de los debates de ayer quedan en mal lugar el gobierno y el gobernador de Barcelona.

Es necesario, dicen, que se aclaren las dudas.

MENCHETA.

Leyendo periódicos

Los republicanos de Madrid se han reunido para pronunciar discursos en memoria de Pi y Margall.

Después... «A las doce próximamente una gran parte de los concurrentes al meeting emprendieron la marcha hacia el cementerio civil para depositar la corona de los republicanos de Madrid sobre la tumba que guarda los restos de Pi y Margall.

Dicha corona iba conducida por los señores Lerroux y la Torre (D. Félix) en un landó tirado por dos caballos. El landó ocupaba el pescante llevaba el estandarte triangular de «El Libro Pensamiento».

Formaban la comitiva unas doscientas personas y ocho ó diez coches.

En Paridias tomó el estandarte un hombre del pueblo, que iba embosado en una manta, y lo condujo hasta el cementerio á la cabeza de la comitiva».

El triángulo masónico, y el estandarte del libre pensamiento... ¿Pero es decir que no se puede ser partidario de la forma de Gobierno republicano, sino se afilia uno en la masonería, ó en el libre pensamiento de los ciudadanos Nerones...?

Así parece que tratan de demostrarlo los que se tienen por más republicanos en España.

¡Se llegará quizá más pronto al triunfo con el auxilio de esos aliados del triángulo!

Pero para los republicanos puros no deja de ser una tiranía el que se les haga entrar por el aro triangular.

Por eso acaso, dijo el difunto Pi y Margall:

«Hasta la república es tiranía».

X.

CALUMNIA DESVANECIDA

La mejor respuesta que puede darse á los calumniadores de oficio que han acusado á un dignísimo religioso escolapio de Valencia de haber cau-

sado la muerte con sus malos tratamientos al niño Luis Sanz Tarazona, alumno de la clase que aquél explica, es el discurso pronunciado en el Congreso por el diputado y médico señor Moliner, que con el mayor gusto á continuación reproducimos:

«El Sr. MOLINER: Con intenciones de paz, señor presidente, y así es la verdad, y para cumplir lo que yo entiendo en este momento un deber mío.

Acabáis de oírlo, señores diputados. Un señor diputado cree posible que un escolapio haya matado de una paliza á un niño; el otro dice que no y ambos acuden al secreto del sumario, y aquí habéis oído decir que queda en tablas la cuestión, porque ninguno de los dos tiene antecedentes suficientes para poder decir si ha habido ó no delito. Pero comprendid conmigo que es muy grave la sospecha de la posibilidad de tan tremendo crimen. Imaginémoslo al padre Luis, si es inocente, cuál debe ser su pena después de haber pasado los cuatro ó cinco días que pasó en Valencia, recluso en su celda, oyendo el rumor de aquella muchedumbre furiosa, con el urrugir de los cristales y aquella atmósfera de difamación que le rodeaba; si es inocente, ¡cuán grande no debe haber sido su pena!

Hoy precisamente he recibido una carta de un niño del Colegio, el cual estaba encargado de recitar unos versos en el día de San Andrés, y me dice: «Ya no recitaré los versos por lo que le ha pasado al P. Luis, que está gravísimo por el disgusto que ha tenido.»

Pues bien; creo que no debe quedar la cuestión en tablas, porque la ciencia puede daros alguna luz para que vuestro juicio se incline hacia lo que yo entiendo en conciencia que debe ser. Un traumatismo puede matar á un hombre, y le mata por dos clases de accidentes: los accidentales que se llaman inmediatos y los consecutivos.

Son inmediatos las dislaceraciones, contusiones, fracturas, conmociones, heridas, hemorragias, etc.; todos efectos mecánicos del agente traumático que le siguen de un modo inmediato, sin lapsus de tiempo alguno, sin solución de continuidad, digámoslo así, entre la acción del agente y sus efectos, y claro es que, si estos efectos son mortales, la muerte habrá de sobrevenir también de un modo inmediato, instantáneamente, si tal es la magnitud del traumatismo; ó precedida de fenómenos gravísimos, que acusan la gravedad del traumatismo en el caso de que la muerte no sobrevenga de un modo instantáneo.

Ahora bien; es un hecho comprobado, no del sumario, sino del dominio público, que el niño se fué después de la presunta paliza por su propio pié á su casa, que habló con sus amiguitos contándole lo que le había ocurrido, y que por la tarde, sintiéndose enfermo, se acostó, y que murió al otro día á las ocho de la mañana. Estos son los datos, como digo, no del sumario, sino del dominio público. Pues bien, señores diputados; la ciencia médica, razonando estos datos, dice que el niño debía morir, ó por accidente inmediato, ó por accidente consecutivo.

RELOJERIA DE PEDRO JUANES

Completo y modernísimo surtido en relojes de oro de ley para señora y caballero. Especialidad en las acreditadas marcas Longines, Waltham, Bachsehmidi, Roskopf, Regulador D. G. 1.º Helvecia. Moeris en oro, plata, acero y níquel. Verdaderos caprichos modernistas y fantásticos, repeticiones, despertadores de bolsillo clase extra, relojería de pared, cuadros, reguladores, sobremesa, etc., etc., despertadores en todos los modelos, inmenso surtido en cadenas y porta-relojes. Taller de composturas de precisión garantizadas.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

49, RUA, 49

SALAMANCA

PARA VIAJE

Maletas de todas clases, formas y precios, desde tres pesetas en adelante. Sacos de mano, forma inglesa, para señora y caballero, (estos sacos los hay también con neceser). Neceseres, neceseres, cabás, limosneros, portapiés de lana, portamaas y demás artículos de piel. Baules mundos y cajas, novedad para viajes. Gran surtido en cinturones de todas clases y alpargatas lona para casa.

M. CARDENAS

Establecimiento y talleres de construcción de sillero y guarnicionero. Artículos de viaje y casa. 15, SAN PABLO, 15

HIERRO BELLIDO

de éxito seguro y rápido en los casos rebeldes de anemia, cloroanemia, es-crófula y linfatismo. No produce estreñimiento. De venta en esta ciudad en todas las droguerías y farmacias.

86 AMAYA Ó LOS VASCOS EN EL SIGLO VIII

obligación de prestar á la joven vascongada cuantos auxilios necesitara, haciendo con ella los oficios de padre y hermano, y comprendi además de que todo en mí debía de ser noble, desinteresado y puro, si había de corresponder á la santidad de la obra á que la Providencia se dignaba asociarme.

Está en uso, como sabéis, que las monjas admitan seglares en el monasterio, ó como siervas, ó como penitentes, y aunque bajo ninguno de estos títulos podía ser recibida Lorea, gracias á mi influencia como Gobernador de la ciudad, gracias sobre todo á lo extraordinario y singular del caso, se quedó en el claustro. Allí fué catequizada por el monje; allí se instruyó también en nuestro idioma; y sin salir de allí, recibió el bautismo.

¿Qué hacer despues?—Yo la amaba; de protector había pasado á hermano, y el cariño fraternal había engendrado otros tan castos, si, pero más íntimos afectos. Las transiciones se habían verificado rápida é insensiblemente; pero lejos de dejarme llevar por la pasión que sentía, y que trataba de ocultar á todos, y muy principalmente á quien me la inspiraba, me uní á las monjas para hacer comprender á la joven, que en ninguna parte sería más feliz que en el convento, tomando el velo de las vírgenes del Señor.

Yo la decía:

—Paula,—porque con este nombre se había bautizado en memoria de la conversión de San Pablo,

primer apóstol de los vascones (1).—Paula, tú estás en completa libertad de salir del claustro ó de quedarte en él. Si quieres volver á tus montañas, mañana mismo podrás vivir entre los tuyos; si es tu ánimo permanecer entre nosotros, deudos tengo que te recibirán como amiga, hacienda para dotarte, el día en que quieras contraer matrimonio. Pero si el monasterio quieres dejar, tiene que ser ó para tornar á tus valles, ó para residir en Toledo.

—¿Y por qué en Toledo? ¿Por qué no he de vivir en vuestra casa como una sierva, ó si no lo consentis, como una hermana?

No la contesté ni podía contestarla de pronto sin que mi acento, cuando no mis palabras hicieran traición á mis buenos propósitos.

(1) «Paulus, pascuo crucis Dedit nobis primordia lucis.»

Inscripción que existió en la ermita de San Miguel de Viana en Navarra, completamente demolida en la guerra de los siete años. Debía de ser fábrica del siglo xi, ó tal vez anterior, á juzgar por lo que de ella recuerdo, y por el estilo arquitectónico de otras construcciones análogas circunvecinas, de las cuales aún se conservan restos característicos.

Es evidente que la época de la inscripción en versos leoninos que pueden traducirse

«Pablo, apóstol de la cruz, nos dió la primera luz.»

no se remonta más allá del siglo xiii, pero demuestra que es ya antigua, y por lo tanto, respetable la tradición de la predicación de San Pablo á los vascones, lo cual basta y sobra para mi propósito.

No murió por accidente inmediato, por que fué por su pié á casa y no se acostó hasta la noche, lo cual evidentemente demuestra que el traumatismo, caso de existir, ni tuvo magnitud suficiente, intensidad bastante para producir la muerte instantánea, ni aquella gravedad que precede á la muerte, dentro de la cual el enfermo no hubiera ido por su pié á su casa, sino que lo hubieran llevado en una camilla, luego los accidentes inmediatos no pudieron matarlo.

Los accidentes consecutivos son congestiones, inflamaciones, supuraciones, infecciones, fiebre, etc., etc. (Risas). Y todos esos accidentes, aunque se vuelva á reír quien se haya reído, y que seguramente se habrá reído porque no se habrá creído en la obligación de saberlo; todos esos accidentes necesitan más de dieciséis horas para fraguarse.

Luego yo digo: El niño no murió de accidente inmediato, porque murió demasiado tarde; ni de accidente consecutivo, porque murió demasiado pronto; y no pudiendo morir por unos ó por otros, debió morir por alguno intercorrente. (Bien, bien.—Muestras de sentimiento).

Eso lo sabía yo antes de que se realizara la autopsia; pero respecto de este punto han de saber los señores diputados que, si en algún proceso, porque en Valencia, en la desgraciada Valencia, todas las cosas resultan extraordinarias, si en algún proceso han intervenido los médicos de una manera que inspire toda clase de garantías, es en éste, porque no sólo han hecho la autopsia los dos médicos del Juzgado, sino que, por intervención del fiscal de S. M., la han hecho también dos catedráticos de Medicina, el uno de Clínica médica, el Sr. Pastor, regente de mi cátedra, y el otro el doctor Bartrina, catedrático de Anatomía, ambos discípulos míos, y de cuya pericia y sabiduría respondo, no porque hayan sido discípulos míos, sino porque habiendo sido su maestro comprendo he tenido ocasión de apreciar los grados, los puntos que calzan sus talentos y su aplicación.

Por consiguiente, yo garantizo lo que esos dos doctores han dicho, y añadiré más: que uno de ellos es librepensador, materialista *enragé*, republicano furibundo, me parece, el cual más estaría por sus ideas predispuetas á ver palos encima de los tubérculos, que no tubérculos encima de los palos. Por consiguiente, tenemos todas las garantías para que, caso de inclinar nuestro juicio, lo inclinemos de parte de la inocencia del padre escolapio, que si obligados estamos á compadecer el dolor de una madre, cuyo hijo pudo morir á consecuencia de la paliza, también estamos obligados, señores, á tener en cuenta el martirio que pudo haber pasado ese pobre profesor al verse víctima durante algunos días de las acusaciones de los periódicos, que en letras como garbanzos y en su primera página decían (leyendo): «El crimen de un escolapio; paliza comprobada; nuevas fases del crimen, etc., etc.»

Pensad por un momento, señores diputados, en la atmósfera, en la ola de difamación y de muerte que pudieron levantar cien voces pregonando por las calles cosas tan estupidas; imaginad por un momento cuáles hayan podido ser las amarguras de aquel sacerdote, recluido en la celda sintiéndose inocente, mientras oía el ruido de la piedra y las furias de los que pedían su castigo y hasta los peligros de un conflicto de orden público, y decididme luego si no es humano también, y también muy justo, que no adelantemos juicios temerarios, aquí en el seno del parlamento, transformándolo para él en nuevo circo de mayores torturas. Yo he creído en conciencia que mis conocimientos, pocos ó muchos, pero desde luego honrados y sinceros, podían ampararle, y por esto me he permitido las breves consideraciones que os acabo de exponer. Si vosotros, señores diputados, creéis que he cumplido con un deber honrado, habré quedado satisfecho. (Muy bien, muy bien, de todos los lados de la Cámara).

EL TIEMPO

Primera quincena de Diciembre
Dos períodos de mal tiempo, lluvioso y algo nevoso, tendremos en esta quincena; del 2 al 6 y del 12 al 18. Del 7 al 11 dominará el buen tiempo. Una depresión del Atlántico, que avanzará hacia el Continente entre los paralelos 45 y 50, invadirá el lunes 1.º el Oeste de la Península.
Martes 2.—La depresión indicada abordará al golfo de Gascuña y extenderá su acción por nuestras regiones, produciendo lluvias generales con vientos del tercer cuadrante.
Miércoles 3.—La anterior depresión pasará por el Mediodía de Francia en dirección al Mediterráneo superior, y otro centro de bajas presiones se formará entre Marruecos y Argelia. Continuará el mal tiempo de lluvias con algunas nieves, particu-

larmente desde el meridiano central al Mediterráneo.
Jueves 4.—Mojará algo la situación general, pero seguirán las lluvias, especialmente en la región de Levante, Andalucía y Galicia, por que además de persistir en Argelia las bajas presiones señaladas el día anterior, nuevos elementos perturbadores del Atlántico se encaminarán á la bahía de Cádiz y al Sudoeste de Irlanda.
Viernes 5.—Una depresión de importancia se hallará en Irlanda, y otros mínimos secundarios se habrán presentado en la costa Cantábrica y al Sudeste de la Península. Recrudescerá el temporal de lluvias y nieves, con vientos de entre SO. y NO.
Sábado 6.—El centro borrascoso principal estará hacia la punta de Bretaña; otros secundarios habrá en el Mediterráneo superior y en Argelia. Seguirá el mal tiempo como el día anterior, con vientos del cuarto cuadrante.
Aunque todavía se sentirán algo el domingo 7 los efectos de las anteriores perturbaciones que se alejarán de nosotros, se restablecerá en la Península el equilibrio atmosférico, que nos traerá buen tiempo.
Este durará hasta el jueves 11, pues aunque pasará una borrasca del 9 al 10 por las islas Británicas y el mar del Norte, no afectará á nuestras regiones, como no sea á las del Cantábrico.
Viernes 12.—Una borrasca del Atlántico cuya influencia habrá empezado á sentirse el día anterior en el Oeste de la Península, llegará á las costas de Galicia, ocasionando lluvias generales con vientos del tercer cuadrante.
Sábado 13.—La depresión de Galicia penetrará en nuestra Península, situándose los mínimos barométricos hacia Aragón y al Mediodía y Sudeste de España; otra borrasca llegará á Irlanda. Seguirá el temporal de lluvias con algunas nieves, soplando los vientos al cuarto cuadrante.
Del 14 al 15 las bajas presiones estarán en el Mediterráneo y África septentrional y producirán tiempo algo lluvioso y nevoso en el Norte, Nordeste, Levante y Andalucía, con vientos de entre NO. y NE.

Elviro, por id., 14,10; de doña Juliana Perianez (de Brozas, Cáceres), 15; de D. Juan Manuel N., seminarista de Coira, 0,50; de la señora doña Juana Urquijo (residente en Valdeobispo), 250. 414 50
De D. Manuel Navarro, Delegado de Plasencia (por varios donativos) 102 60
De D.º Patrocinio Soler (del Escorial) 6
De una señora de Salamanca 45
De D. Pedro Barba (de Santander) 12
De D. Juan Ajo, Cura de Hazas 5
De D. Antonio Martínez (de Astorga) 356
De D. Marcelo Sandoval (de Salamanca), por su donativo tercera parte de un coro 15
De D.ª Elena Andrés (de Calzada de Valdunciel), por un coro 9
De la misma señora, por donativo de Piedad Pedraz 1

EN EL CIRCULO OBRERO

El viernes próximo dará una conferencia extraordinaria en el Circulo Obrero el catedrático de la Facultad de Medicina don Arturo Núñez, la que versará sobre el siguiente tema: *Microbios y enfermedades*. La conferencia será pública y comenzará á las ocho de la noche.

Salamanca

EDICION DE LA TARDE
Parece que ha recaído en su dolencia el exministro de Hacienda D. Juan de la Concha Castañeda, padre del registrador de la propiedad D. Francisco de la Concha, nuestro querido amigo.

Ha sido nombrado maestro de la escuela del Hospicio de esta ciudad, con 1.65 pesetas de sueldo anual, don Angel Díez Rodríguez.

En Peñaranda ha sido detenido Sebastián Salinero Rodríguez, de 16 años de edad, como presunto autor del robo de trigo cometido en la panera de Miguel García Recuero.

El artículo *Por Salamanca* que ayer reproducíamos en estas columnas, era de nuestro colega, local *El Independiente*, nombre que se omitió involuntariamente.

Don Fernando López Rivadeneyra ha solicitado la devolución de los depósitos constituidos para responder de los daños y perjuicios que pudieran ocasionarse con los estudios de los ferrocarriles de Bogajo á Villarino y de Fuentes de San Esteban á Sequeros.

Ayer no celebró sesión la Corporación municipal, mañana se hará la subsidiaria.

Ayer terminó la luminosa información de D. Francisco de la Concha sobre el empréstito.

Y hoy continuamos la notable serie de artículos de Sr. González, médico de la Armada.

La persona que haya encontrado un anillo puede entregarlo en la calle la Estafeta, número 81, donde se le gratificará. 8-1

Esta mañana salieron para Madrid los señores D. Francisco de la Concha Alcalde y D. Antonio Pérez de las Mozas.

Se nos ruega hagamos presente á las señoras de la vela diurna que la función al Santísimo que se celebra en la capilla de las Hijas de Jesús el primer jueves de cada mes, se apiza en el actual para el día 11, con el fin de evitar la simultaneidad de dicho ejercicio con la solemne novena á la Purísima que se celebra en otras iglesias.

Ha sido nombrada maestra de Zamora D.ª Tomasa Bravo Pérez.

Ultima hora

(POR TELÉGRAFO)

Los estudiantes de Madrid
Madrid 2, 14.
Núm. 90.

Los estudiantes estaban citados hoy.

A las diez de la mañana se reunieron para organizar una manifestación de protesta por los atropellos cometidos en la Universidad de Barcelona.

Por fin se impuso el buen sentido y sólo unos pocos grupos de escolares han recorrido algunas calles.

La generalidad de los estudiantes han entrado en las clases.

Hundimiento de una calle
Madrid 2, 14.
Núm. 44.

En la calle de Ciudad-Rodrigo, cuando pasaba una carreta tirada por bueyes, se hundió el asfalto en una extensión de varios metros, que dando aquí enterrada.

La alarma y el pánico fué grande. Ninguna desgracia hay que lamentar.

Fallecimiento de una marquesa
Madrid 2, 14.
Núm. 90.

Ha fallecido la marquesa de Alonso Martín.

Dimisión del Gobernador de Barcelona
Madrid 2, 14.
Núm. 67.

Ha dimitido el Gobernador señor Manzano.

Ha enviado al gobierno un telegrama dando explicaciones de su visita á la Universidad poniendo su cargo á disposición del señor Sagasta.

El presidente del Consejo de ministros ha manifestado que las explicaciones dadas por el Sr. Manzano son satisfactorias.

Los federales
Madrid 2, 16'30.
Número 94.

En la Asamblea federal continúa la discusión para la formación del directorio.

MENCHETA.

LA BOLSA

Cotización oficial
Madrid 2, 16.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO, De ayer, De hoy. Rows include 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem deuda amortizable, Acciones del Banco de España, etc.

MENCHETA.

Para los ganaderos

Cáceres
Bueyes de labor de 1000 á 1.900 reales cabeza; novillos de tres años de 800 á 1.400; añejas y añojas á 750; vacas cotrales de 1.000 á 1.200.
Cerdos al destete de 80 á 40 reales uno de seis meses á 90; de un año á 280; de año y medio á 44.
Ovejas de 40 á 55 reales una; carneros á 90; corderos á 45.
Lana fina á 60 reales arroba.
Piel de cabrito á 72 reales docena.
León
Bueyes de labor á 1.900 reales cabeza; novillos de tres años á 1.900; añejas y añojas á 750; vacas cotrales á 1.900.
Cerdos al destete á 100 reales uno; de seis meses á 220.
Ovejas, á 60 reales una; corderos á 50.
Lanas de 48 á 44 reales arroba; blanca fina á 50.
Piel de cordero á 84 reales docena.

EL MATADERO DE MADRID

Tablilla de precios
De ayer Madrid 1.º, 15.
Núm. 171.

Carne de vaca (cotrales), á 1'65 ptas. kilo
Carne de bueyes gallegos, 1'83 id. id.
Corderos de 1'87 á 1'50 ptas. kilo.
Cerdo al canal, de 1'68 á 1'70 á pts. kilo.
De hoy Madrid 2, 15'40.
Núm. 120.

Carne de vaca (cotrales), á 1'65 ptas. kilo;
Carne de bueyes gallegos, 1'83 id. id.
Cerdo, de 1'87 á 1'50 ptas. kilo.
Cerdo al canal, de 1'65 á 1'68; ptas. kilo.
MENCHETA.

DIARIO DE AVISOS

La «Gaceta»
La de hoy contiene las siguientes resoluciones y avisos:
Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto, fecha 29, decidiendo á favor de la Administración una competencia entre el gobernador de Barcelona y el juez de primera instancia de Igualada.

MINISTERIO DE ACIENDA.—Reales órdenes, fecha 11, modificando los epígrafes de la tarifa de la contribución industrial acerca de los sastres, básculas y aparatos de distribución automática y bailes públicos que se celebran en los frontones.

Real orden, fecha 11, disponiendo que la Dirección general de Contribuciones continúe desempeñando interinamente el servicio de la recaudación voluntaria de las cédulas personales.

—Real orden, fecha 30, declarando que el tipo medio del cambio en la segunda quincena del mes de Noviembre último ha sido el de 85, 46 por 100.

INSTRUCCION PÚBLICA.—Real orden, fecha 22, dando las gracias á D.ª Luisa Lacal por su donativo de 80 ejemplares del *Diccionario de la Música, técnico, histórico y bibliográfico*, con destino á las bibliotecas públicas.

Otra, fecha 27, disponiendo se adquieran 333 ejemplares de la obra de *Cuentos aragoneses*, por don Eusebio Blasco, con destino á las bibliotecas públicas.

GUERRA.—Real orden, fecha 26, anunciando que existen en la Comisión Liquidadora de la Intendencia militar de Cuba dos cédulas de cruces del Mérito Militar, á fin de que puedan ser reclamadas por quienes correspondan.

Junta central de derechos previos del magisterio de instrucción primaria.—Convocatoria para proveer, por oposición, una plaza de oficial quinto de Administración, escribiente de la contaduría de esta Junta.

Audiencia provincial
Causa del Juzgado de Ciudad Rodrigo por el delito de atentado contra Justo Galvan. Ponente, Sr. Martín; letrado, Sr. Brozas, y procurador, Sr. Sánchez Gómez.
Sección 2.ª

Causa del Juzgado de Béjar por el delito de lesiones. Proceso, José González; ponente, Sr. Pelayo; letrado, Sr. Cáceres, y procurador Sr. Rodríguez.
—En el pueblo de Saldeana ha sido denunciado Antonio González, por tener pastando 840 cabezas de ganado lanar en la dehesa boyal de dicho pueblo.

Registro Civil
Movimiento de la población en las últimas cuarenta y ocho horas:
Defunciones

María Paradinas Laporta, Juana de la Rúa Rodríguez, Cecilia Lucas Sevilla y Miguel Marcos.

Nacimientos
Gregorio González Velasco, José Iñigo Pérez, Manuela Fiz Santos y Marina Sañudo.

¿Qué prefiere Vd., curar ó sufrir?



La Línea 2 de Diciembre de 1901.
Desde mucho tiempo, venia sufriendo de un fuerte catarro bronquial, acompañado de opresión y accesos de tos, que por momentos me quitaban la respiración. Leyendo en los periódicos que la Emulsión Scott era el remedio para ese mal, decidí probarla y estoy muy complacido de haberlo hecho así.
En un par de semanas de tratamiento sentí un gran alivio; continué tomándola y hoy me encuentro completamente curado y en excelente salud. Este invierno no he sentido el menor indicio de recaída, lo que prueba mi curación perfecta.
De Vds. agradecido y atto. S. S.
ANDRÉS CERVILLA.

La Bronquitis es una de esas enfermedades comunes, que generalmente se descuidan, lo que da por resultado que para curarla se necesita después doble más tiempo y ocasiona dolores sufrimientos. Haga Vd. como el señor Cervilla y compre en seguida la Emulsión Scott; evite así pérdida de tiempo y mayores sufrimientos.
La Emulsión Scott le curará la bronquitis, la debilidad general, y le devolverá el apetito y el bienestar, tal como ha hecho por miles de otras personas que acudieron á tiempo al uso de la Emulsión Scott, que es el más poderoso reconstituyente hasta hoy conocido en España.

La Emulsión Scott cura — las imitaciones y sustituciones no curan.—Apertamente, todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exíjase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando á cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo

COGNAC de 35 años Marca D PEDRO DOMEQ Non plus ultra.

Los conocidos establecimientos de los señores Victor Hernando é hijos de la vía de A. Romero son los únicos puntos de venta en esta localidad de los exquisitos chocolates Reverendos Padres Benedictinos, los más conocidos y acreditados por su absoluta pureza y delicioso paladar.
Exíjase siempre la verdadera marca registrada. Véase anuncio 4.ª plana

RAQUITISMO.—VINO PINEDO DE KOLA compuesto fosfatado.

DENTADURAS Y DIENTES POSTIZOS
Se recomiendan los que se colocan en el gabinete odontológico de

J. LEÓN ARIAS
Dr. Riesco 1.º (antes Herreros)
Teléfono núm. 11.—Salamanca.

Imp. de Calatrava á cargo de L. Rodríguez

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Societé Mutuelle de Publicité 61 Rue Caumartin

PREMIADO EN TODAS LAS EXPOSICIONES

CHAMPAGNE

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

CODORNIU

Hijos de la Viuda de A. Romero, D. Matias Prieto, Café Suizo y demás establecimientos de primer orden

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS, MUERTE Y ACCIDENTES DEL GANADO Y PEDRISCO

AUTORIZADA POR LA DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA

DIRECCION GENERAL: PRINCESA, 52, BARCELONA--DELEGADO GENERAL EN ESTA PROVINCIA: D. ALEJANDRO JUAREZ, PLAZUELA DE LOS BASILIOS,

GOTA
LICOR
DEL DR.
LAVILLE
CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS.
REUMATISMOS

L'UNION

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA

ESTABLECIDA

EN 1828



EN PARÍS EN SU PALACIO

9, PLACE VENDOME

Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1900

Capital social.....	Fcos.	10.000.000
Reservas.....	>	11.950.878
Primas á recibir.....	>	84.885.608

TOTAL DE GARANTIAS... Fcos. 106.836.586

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1900: Fcos. 18.913.654.001

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía: Francos 252.000.000

L'UNION asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles, garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro. Los sesenta y tres años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomienda con preferencia al favor del público.

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA:

DON JULIAN DE LA RUA
SAN JUSTO, 11

L'ASSICURATRICE ITALIANA

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS CONTRA LOS ACCIDENTES Y DE REASEGURO

CAPITAL SOCIAL: LIRAS 5.000.000

DOMICILIO SOCIAL: MILAN, PLAZA BELGIOIOSO

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colón y calle de la Merced, 20, 22 y 24

Seguro colectivo de obreros.—Seguro colectivo de sociedades ó corporaciones.—Seguro individual.—Seguro vitalicio ferroviario á prima única.—Seguro de responsabilidad civil. Subdirector para las provincias de Salamanca y Zamora, D. Julián de la Rúa, calle de San Justo, número 11, Salamanca.

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

Primera casa en féretros de madera incorruptibles y en coronas de pluma, hierro y porcelana.

Servicio permanente

CORRILLO, 28—SALAMANCA

GRAN TALLER DE COCHES Y CARRUAJES



BERNARDO RODRIGUEZ ROLLAN
(FRENTE A LA PLAZA DE TOROS VIEJA).—SALAMANCA

En este antiguo y acreditado establecimiento se construyen y reparan toda clase de carruajes de lujo y de caminos, y al mismo tiempo construídos con solidez y elegancia, teniendo establecidos unos precios sumamente económicos.

CASA FUNDADA EN 1880

¡Cortese Esa Tos!

Toda tos inflama é irrita la garganta. Toda tos congestiona la membrana de los pulmones. Pues hay que evitar est daño á la garganta y pulmones. Hay que darles descanso para que cicatricen las partes afectadas, para lo cual no hay como el

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

Desde que se toma la primera dosis sobreviene el sosiego y el descanso, cesa el cosquilleo de la garganta, el espasmo decrece, la tos desaparece. No se aguarde hasta que venga la pulmonía y la tisis, sino atájese sin demora el resfriado. El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer cura porque cicatriza. Alcanza al asiento del desarreglo, calma la inflamación y efectúa una curación permanente. Empiécese á tomarse á tiempo, es el gran preventivo para todos los desarreglos graves de los pulmones.

Se halla de venta á hora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.

Pildoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

EXQUISITOS CHOCOLATES

RR. PADRES BENEDICTINOS

Los que deseen tomar el mas

puro é higiénico de los chocola-

tes, deben probarlos, en la segu-

ridad de que los encontrarán de

su agrado. Tres únicas calida-

des: á 2, 2'50 y 3 pesetas con

canela, sin ella y á la vainilla.

De venta en los establecimientos

de los señores Victor Hernando é

hijos de la viuda de A. Romero.

COMPANIA DEL FERROCARRIL

SALAMANCA A LA FRONTERA DE PORTUGAL

Esta Compañía somete á concurso el suministro de uniformes para el personal de la Explotación.

Los que deseen tomar parte en el mismo pueden examinar el pliego de condiciones en la oficina central de la Dirección, todos los días no feriados hasta el 15 de Diciembre próximo en que terminará el plazo para la admisión de proposiciones.

Estas serán dirigidas al Sr. Director de la Explotación en pliegos cerrados y lacrados con la indicación en el sobre Suministro de uniformes.

La Compañía se reserva el derecho de aceptar ó no las proposiciones presentadas, sin que los proponentes lo tengan para reclamación alguna.

Salamanca, 15 de Noviembre de 1902. El Director de la Explotación, Fermín Méndez.

AGUAS DE VERIN

Las más alcalino-litónicas del mundo. Sin rival contra las afecciones de las vías urinarias y enfermedades del estómago. Destruyen completamente los cálculos vesicales y renales.

De venta en la droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes.

Las PERSONAS QUE SUFREN LAS PILDORAS DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No tomen el azúcar ni el cauásico, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas frías, frescas, como el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cauásico que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demas formas de paudismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 pildoras, DOS pesetas.

Único depósito para la venta de pildoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

CALORIFEROS Y CHIMENEAS PARA COC Y LEÑA

COCINAS ECONÓMICAS

HULES Y LINOLEUM

APARATOS PARA LA LUZ ELÉCTRICA

ACCESORIOS PARA LA FOTOGRAFÍA

CAMAS Y MUEBLES

ARTÍCULOS PARA IGLESIA

FLORE Y PLANTA

PAPELES PINTADOS, CUEROS, SEDAS Y TAPICES

MUEBLES MODERNISTAS

ALCOBAS LUIS XV

SILLAS Y SILLONES

SILLERÍAS, GABINETES, DESPACHOS, COMBORES Y COLGADURAS

EN CUERO É IMITACIÓN

GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES

LUIS HUEBRA

SAN PABLO, 2 Y 4 TELÉFONOS 38 Y 41

« Si tenéis tos, tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar: **Indispensables** á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.

Constipados, Tós nerviosa, Laringitis, Ronquera, Irritación de pecho, Catarro, Asma, etc., etc.

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas. En todas las Farmacias.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

TÓNICO NUTRITIVO.—Kola, coca, cacao, gualtana y ácido fosfórico, eficazísimo para combatir la anemia, raquitismo, afecciones nerviosas, artísticas y gástricas. Recomendado á los convalescentes, á las señas electofísicosas al brzo y á la lactancia, y á todos los que tienen que ejecutar trabajos intensos durante el emostenido.—Puntos de venta: Bilbao, Pinedo en todas las farmacias.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre designado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando e

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Viena, hoy por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce también la fetidez que la carie comunica al aliento.

Se vende en Salamanca, farmacia de HIJOS DE VILLAR Y PINTO, plaza de la Verdura, 5, á DOS PESETAS BOTE.

DOS PESETAS BOTE

Se vende en Salamanca, farmacia de HIJOS DE VILLAR Y PINTO, plaza de la Verdura, 5, á DOS PESETAS BOTE.

